



RE: Inventario dado de baja junio 2025 Actualización de Inventario – Unidad Móvil Tipo Bus

Desde Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Fecha Lun 07/07/2025 14:03

Para Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Buenas tardes Doc. de acuerdo a lo solicitado y revisando la presente documentación encuentro que es viable aprobar el acta del operador.

Cordialmente

Andrés Leonardo Villamil Potes
Profesional en Sociología
CPSP - SNR

De: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Enviado: lunes, 7 de julio de 2025 11:57

Para: Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Asunto: Fw: Inventario dado de baja junio 2025 Actualización de Inventario – Unidad Móvil Tipo Bus

Obtener [Outlook para Android](#)

From: UNIDADES MOVILES 2025 SNR <SNRLOGISTICAUM@outlook.com>

Sent: Tuesday, June 10, 2025 5:58:21 PM

To: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Cc: Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Subject: RE: Inventario dado de baja junio 2025 Actualización de Inventario – Unidad Móvil Tipo Bus

Estimados,

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Atn: Dra. Patricia Carbonell

Apoyo a la Supervisión del contrato

Ciudad,

Cordial Saludo Dra.,

Agradeciendo de antemano el envío de los formularios correspondientes a los equipos dados de baja y las observaciones realizadas frente al inventario manuscrito.

Con base en la información suministrada, procedimos con la actualización del inventario. En este proceso:

- Se descartó el número telefónico y el equipo "modem" asociados a la unidad Van, conforme a sus indicaciones.
- Se actualizaron los datos de los computadores portátiles relacionados en el formato de reintegro.
- Se incluyeron los siguientes elementos adicionales:
 - 1 extintor Solcaflam de 10 libras
 - 2 micrófonos
 - 8 cinturones de seguridad
- Se incorporaron también las observaciones registradas durante la entrega de la unidad móvil tipo bus.

Adjunto a este correo encontraras el documento formal que certifica la recepción de la unidad móvil tipo bus, incluyendo la fecha correspondiente, para efectos contractuales. Una vez aprobado ti, procederemos a la firma y posterior archivo en la hoja de vida de dicha unidad, según lo establecido.

Quedo atento,

David Losada,
Coordinador Interadministrativo



De: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 22:06

Para: UNIDADES MOVILES 2025 SNR <SNRLOGISTICAUM@outlook.com>

Cc: Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Asunto: Inventario dado de baja junio 2025 Actualización de Inventario – Unidad Móvil Tipo Bus

Buenas tardes, Operador Premium SAS,

Me permito enviar los formularios correspondientes a los equipos de las unidades móviles que fueron dados de baja, con el fin de que los tengan presentes en el inventario realizado al momento de la entrega de la unidad móvil tipo bus.

En el inventario manuscrito aparece registrado un número de teléfono que no corresponde a ninguna de las unidades móviles, por lo tanto, no debe ser tenido en cuenta. Asimismo, se menciona un "modem" relacionado con la unidad Van, el cual debe ser descartado, ya que solo debe considerarse la información correspondiente a la unidad móvil tipo bus.

Con esto, buscamos actualizar el inventario bajo su responsabilidad, teniendo en cuenta los nuevos computadores portátiles que se encuentran relacionados en el formato de reintegro entregado el día de la inspección.

Agradecemos que, por favor, actualicen el inventario y nos envíen un documento formal en el que se confirme la recepción de la unidad móvil tipo bus, indicando la fecha correspondiente, para efectos contractuales.

Estos documentos deberán conservarse en la hoja de vida de la unidad móvil.

Agradezco mucho su apoyo.

Saludos cordiales,

Cordialmente,

Patricia Carbonell García
Profesional Especializado
Grupo Formalización SDPRF
Superintendencia de Notariado y Registro



**Superintendencia de
Notariado y Registro**



De: Andres Leonardo <andres_potes93@hotmail.com>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 4:18 p. m.

Para: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Asunto: Recibidos de inventario dado de baja junio 2025

Pti.

Obtener [Outlook para iOS](#)

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para

revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.